

ACTA DE DIRECTORIO N° 305

FECHA: 21/07/2020

LUGAR: Avda. José María Ramos Mejía 1302, piso 4to, oficina 400, CABA y Video Conferencia |
Plataforma: ZOOM – De conformidad con la normativa vigente en el marco de la emergencia pública establecida por Ley N° 27.541, ampliada por Dec. N° 260/2020 en virtud de la pandemia por COVID -19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, Dec. N° 297/2020, modificatorios y complementarios y RG IGJ N° 11/2020.

PARTICIPANTES:

- **Modo presencial:**
 - Directores titulares: Martín Fabio Marinucci, Rubén Darío Golía y Sandra Marcela Mayol.
 - Jefe de Gabinete: Marcelo Díaz.
 - Secretaría General: Fabián González.
 - Comisión Fiscalizadora: Axel Martín.
- **Modo remoto:** Comisión fiscalizadora: Ana María González y Néstor Fuks.

ORDEN DEL DÍA:

1. REVOCACION TOTAL DE PODER ESPECIAL BANCARIO.

El directorio resuelve por unanimidad revocar poderes bancarios, facultando al Sr. Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria.

2. OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL BANCARIO.

El directorio resuelve por unanimidad aprobar el otorgamiento de poder para gestión bancaria, facultando al Sr. Presidente a los fines de realizar la gestión notarial correspondiente.